

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 4.843/2021

Publicado en el Boletín Oficial de La Provincia núm. 218, de fecha 17 de Noviembre de 2021, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 2021/13100, mediante Crédito extraordinario, aprobado por el

Ayuntamiento Pleno el día 9 de Noviembre de 2021 y, transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

Altas en Aplicaciones de Gastos				
Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
161/63300	SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS-REPARACIÓN DEPURADORA	0,00	182.870,84	182.870,84 €
2º FINANCIACIÓN		87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	182.870,84 € €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior.

Aplicación económica	Descripción	Importe

Lo que se hace público para general conocimiento.
Peñarroya-Pueblonuevo, 14 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.